

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Dirección Nacional Financiera

Vigencia: 2021

Fecha: 10/09/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Invitación Pública Invitación Abreviada Contratación Directa

Objeto Contractual: Suministro de guías impresas en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras y Gerencia de Proyectos Especiales (VP Operaciones).

Valor estimado del contrato: El presupuesto oficial corresponde a la suma de hasta CUATROCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$402.400.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar.

Desagregados de la siguiente manera:

Necesidades operativas (Jefatura Nacional de Almacén Especies y Franqueadoras) hasta TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$392.400.000).

Necesidades comerciales o nuevos clientes (Gerencia de Proyectos Especiales) hasta DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10,000,000).

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. FINANCIEROS

Los interesados en participar en el presente proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, para tal efecto, deberán acreditar su inscripción mediante la presentación del certificado de inscripción, calificación, y clasificación en el RUP, renovado para la vigencia 2021.

Nota 1: El RUP debe estar actualizado con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2020, vigente a la fecha de cierre del presente proceso, teniendo en cuenta la Nota 2.

Nota 2: Se podrá aportar RUP con información financiera al corte de 31 de diciembre de las últimas tres vigencias (2018, 2019 y 2020) caso en el cual, cada proponente deberá informar claramente mediante un documento de manifestación firmado por el representante legal sobre cual resultado y vigencia fiscal se debe efectuar la validación de los requisitos financieros habilitantes

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA: Los proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados

Nota 3: Los documentos solicitados anteriormente deben estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen, o en su defecto, como mínimo deberán estar acompañados de una carta de presentación firmada por el representante legal, así mismo, deben mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo. En los casos en que acorde con su naturaleza corresponda la preparación y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos deberán ser presentados de esta manera.

EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

Se verificará con base en la información solicitada, presentada por el proponente, verificando que CUMPLA con la totalidad de los siguientes requisitos mínimos:

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR A 1,25
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	MENOR O IGUAL A 0,78
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR AL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
PATRIMONIO	TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO	IGUAL O SUPERIOR AL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Nota 4: Los indicadores financieros requeridos como requisito habilitante, tienen como fin el poder constatar la capacidad del proponente para ejecutar el objeto contractual; el nivel establecido en cada uno de ellos se obtiene de un ejercicio estadístico con información financiera al corte del 31 de diciembre de 2019, oficialmente publicada por la Superintendencia de sociedades, correspondiente a las empresas cuya actividad principal pertenece específicamente a los sectores de C1811 - Actividades de impresión, C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón y C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IA036-2021, sobre las siguientes propuestas que fueron recibidas de conformidad con la audiencia de apertura de ofertas:

#	OFERENTE	NIT
1	DITAR S.A.	802.005.820
2	DISPAPELES S.A.S.	860.028.580
3	CADENA S.A.	890.930.534

- Componente documental:

#	OFERENTE	NIT	RUP 2021		EVALUACION DOCUMENTACION
			EN FIRME	FECHA RUP	
1	DITAR S.A	802.005.820	OK	OK	CUMPLE
2	DISPAPELES S.A.S.	860.028.580	OK	OK	CUMPLE
3	CADENA S.A.	890.930.534	OK	OK	CUMPLE

- Indicadores financieros:

#	OFERENTE	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO
1	DITAR S.A	\$ 26.812.108.379	\$ 40.683.991.957	\$ 16.441.540.325	\$ 19.956.016.272	\$ 20.727.975.685
2	DISPAPELES S.A.S.	\$ 216.700.200.564	\$ 288.519.542.944	\$ 116.007.721.173	\$ 160.347.982.944	\$ 128.171.560.000
3	CADENA S.A.	\$ 84.250.086.000	\$ 180.894.739.000	\$ 40.415.519.000	\$ 113.717.360.000	\$ 67.177.379.000

*Cifras expresadas en pesos

#	OFERENTE	ÍNDICE DE LIQUÍDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	VALIDACION PATRIMONIO	VALIDACION CAPITAL DE TRABAJO	EVALUACION INDICADORES
1	DITAR S.A	1,63	0,49	5151%	2577%	CUMPLE
2	DISPAPELES S.A.S.	1,86	0,55	31852%	25023%	CUMPLE
3	CADENA S.A.	2,08	0,62	16694%	10893%	CUMPLE

Resultado de la Evaluación

Luego de efectuar la revisión de los documentos presentados por los oferentes, el siguiente es el resultado de la validación de los requisitos financieros habilitantes, los cuales, están compuestos por una parte documental y por una parte de indicadores financieros:

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

#	OFERENTE	EVALUACION DOCUMENTACION	EVALUACION INDICADORES	RESULTADO
1	DITAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DISPAPELES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CADENA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IA036-2021, la Dirección Nacional Financiera se permite entregar el siguiente resultado:

- La propuesta presentada por DITAR S.A. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IA036-2021.
- La propuesta presentada por DISPAPELES S.A.S. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IA036-2021.
- La propuesta presentada por CADENA S.A. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IA036-2021.

5. ANEXOS

No aplica



ANDRES LEONARDO ROMERO MENESES

Líder Grupo de Planeación y Control
Financiero



DANIEL JOSE NIÑO SOLANO

Profesional experto Grupo de Planeación y
Control Financiero